

## UNAMUNO Y EL REGIONALISMO

No sé por qué nadie, que yo sepa, examinó hasta ahora de modo detenido y abarcando el conjunto de los escritos políticos de Unamuno qué fue o cómo evolucionó la actitud del autor frente al regionalismo. Asombra tanto más esta omisión cuanto que, como todos sabemos, la fiebre regionalista perturbó a veces dramáticamente la historia de España en tiempo del autor y que estaba éste prácticamente constreñido a tomar frente a ella una actitud consciente. Quizás por su misma claridad hayan desviado de este tema la atención de los investigadores unas intervenciones públicas de don Miguel y los discursos en las Cortes en que se opuso destacadamente a las tendencias autonomistas. Sin embargo, a Unamuno nunca le corresponde una etiqueta simplista, tampoco en cuanto al regionalismo. No carece de interés el mostrarlo.<sup>1</sup>

Ahora bien, el análisis del tema regionalista en los escritos unamunianos supone ante todo una definición exacta del concepto «regionalismo».

Claro que de modo general se puede definir como tendencia a insistir en la importancia de la región frente a entidad o entidades más amplias de la vida social. Pero hay que distinguir tres aspectos.

El regionalismo cultural insiste en el valor y la necesaria defensa de la mentalidad propia de cada región, cual se refleja en un modo propio de vivir y de sentir, relacionado las más de las veces con una lengua o dialecto tradicional. Es fácil que tenga más vigor este regionalismo en regiones en que florece una literatura distinta o un arte con matices propios.

1. Me es grato confesar que esta ponencia aprovecha en parte elementos recogidos por mi alumno Norbert D'bueso en la memoria de licenciatura que llevó a cabo en 1970 bajo mi dirección.

Más reciente es el regionalismo socio-económico. En la edad romántica floreció, como se sabe, en muchas partes el regionalismo cultural. Al finalizar el siglo XIX *apareció* la tendencia a reivindicar el derecho de las regiones a un desarrollo conveniente en el plano socio-económico.

Por fin, el regionalismo político consiste en el deseo, o más bien la voluntad activa, de establecer estructuras políticas que garanticen el desarrollo, o bien cultural, o bien socio-económico, de las regiones. Unos se satisfacen con reformas administrativas menos radicales, otros exigen un federalismo más o menos estricto; otros, por fin, quisieran un Estado correspondiente con los límites de la región.

En cuanto al regionalismo cultural, puede decirse que Unamuno lo reivindicó siempre. No es de extrañar que el que insistió tanto en el «hombre de carne y hueso» insistiera también en lo que llamó a veces «las patrias chicas». No podía ser menor en Unamuno la atención a lo concreto. Ya en 1887 dio en Bilbao una conferencia titulada *Espíritu de la raza vasca*, donde se lee: «Si hay un espíritu fuerte, señores, es el espíritu de raza, sangre de nuestra sangre, jugo de nuestro jugo... Nadie tiene que renunciar a lo propio para gozar de lo ajeno; la integración viene después de la diferenciación», y también esto: «Yo amo a la patria común con el amor ideal de un espíritu que busca la armonía, con amor nacido al leer su historia, y amo a la patria de campanario con el amor real que busca la médula del alma, con amor que nació conmigo» (*Obras Completas*, ed. Aguado, t. VI, p. 161). Repetidamente habló Unamuno en este mismo sentido. Por ejemplo, en 1915, evocando el proyecto nunca realizado que tuvieron él y Maragall de editar en Salamanca una revista que hubiera de haberse escrito en las lenguas literarias de la península: castellano, catalán y portugués, afirma claramente: «Tenemos que defender lo que nos diferencia tanto como los que nos une» (*o. c.*, t. VI, p. 737).

Pero, aunque insistió constantemente en el valor del espíritu regional, es innegable que Unamuno discrepó netamente desde el punto de vista cultural de los demás regionalistas de su tiempo, y a lo mejor de hoy mismo, en dos puntos. Primero y sobre todo, en el admitir la desvinculación de la cultura y de la lengua regional, y en segundo lugar en el rechazar el ensimismamiento cultural.

En cuanto a la desvinculación de la cultura y de la lengua regional, hubo alguna evolución en el pensamiento de Unamuno en este sentido que en un principio puso en duda, nada más, la necesidad de mantener la lengua regional y que ulteriormente afirmó francamente la posible so-

brevigencia de las culturas regionales bajo el vestido de la lengua nacional, sólo instrumento apto para la cultura moderna.

Cabe precisar que en el caso particular del vascuence, ya en sus primeros escritos consideró Unamuno su desaparición como ineluctable (eso lo afirma su tesis doctoral de 1884) sin que suponga esta desaparición la muerte del espíritu vasco. Es curioso notar cómo a este propósito precisamente se encuentra por primera vez, que yo sepa, bajo la pluma de don Miguel el concepto tan característico en él, de que la agonía es condición de vida. En un artículo publicado en 1885 en la *Revista de Vizcaya* bajo el título *Del elemento alienígena en el idioma vasco* se leen estos renglones: «El día que el idioma se haya ido el pueblo agonizará, pero nada muere, todo se transforma, todo cobra nueva vida, y aunque el hombre maduro suspire a las veces por la niñez, la niñez no vuelve» (*o. c.*, t. VI, página 131). Famoso es el escándalo causado por las palabras de don Miguel en los Juegos Florales de Bilbao en 1901: «En el milenario eusquera no cabe el pensamiento moderno; Bilbao, hablando vascuence, es un contrasentido» (*o. c.*, *ib.*, p. 298).

Pero consideraba Unamuno «el caso del vascuence» como «especialísimo»: así lo declaró en un artículo del mismo año 1901 donde comenta las reacciones suscitadas por el discurso en los Juegos Florales, afirmando explícitamente su duda acerca de «la cuestión general de la conveniencia o inconveniencia del mantenimiento de las lenguas regionales»: «no sé, dice, cómo la resolvería; probablemente la dejaría sin resolver después de examinar y analizar las caras todas del problema» (*o. c.*, *ib.*, p. 316). Parece que debemos relacionar este deseo del autor con su admiración por el idioma catalán, expresada varias veces y por ejemplo en 1896, es decir cinco años antes del texto que acabamos de citar en un artículo dedicado a «Clarín» *Sobre el uso de la lengua catalana* en el que dice: «Todo castellano de espíritu abierto e inteligencia sesuda y franca debe desear que los catalanes escriban en catalán, porque produciéndose más como ellos son, nos darán más...» (*o. c.*, *ib.*, p. 688).

Sin embargo, once años más tarde, en 1907, invita a los catalanes a darse cuenta de que su idioma, prácticamente no usado en escritos después del siglo xv y hasta el xix, está apartado de la cultura moderna y resulta, pues, inapto para ella: «la obra de los siglos del liberalismo xvi a xix no se rompe por desenterramientos del siglo xv. Lo que los siglos han hecho rural y doméstico, doméstico y rural seguirá pese a galvanizaciones literarias» (*o. c.*, *ib.*, p. 718). Y en 1908 se dirige otra vez don Miguel a los catalanes: «Tal vez sea en español como Cataluña haya llegado a descubrir lo más hondo de sus honduras espirituales... Si Cataluña quiere traducirse

y quiere traducir a España al europeo, lo tiene que hacer en español, que es su lengua futurista, la de su porvenir» (*o. c.*, *ib.*, pp. 503-4).

Esta idea de que las regiones, aun usando la lengua nacional, pueden conservar su espíritu propio y cumplir con su papel vivificador en la comunidad hispánica y en la mundial, esta idea parece ser una de las ideas claves de Unamuno, puesto que repetida e insistentemente la proclamó en el decurso de su obra (p. ej., *o. c.*, t. III, pp. 947, 1020; t. VI, pp. 340, 716; t. VII, pp. 751, 901). Y es de reconocer que tal modo de ver le da a don Miguel una especie muy *sui generis* desde el punto de vista del regionalismo cultural.

Otra discrepancia con los regionalistas es su idea de que las regiones no tienen que defender su espíritu propio mediante un proteccionismo aislador, sino más bien actuando con voluntad conquistadora frente a las demás. Reprueba duramente don Miguel el ensimismamiento, tachándolo de «infantilismo que delata o lleva consigo una depresión mental» (*o. c.*, t. VII, página 761). Este texto es del año 1908. Es de justicia notar que diez años antes, en 1898, le dirigía el mismo reproche a Castilla en *El porvenir de España*: «Si entre sus virtudes tiene algún vicio profundo el pueblo castellano es éste de su íntimo aislamiento, aunque viva entre otros pueblos. Corrió tierras y mares entre pueblos extraños, pero siempre metido en su caparazón» (*o. c.*, t. IV, p. 997). Lejos, pues, de aislarse, las regiones tienen que defenderse no retraída sino dinámicamente, es decir, con el intento de imponerse a las demás. Lo formuló Unamuno de modo enérgico en 1908 en un artículo titulado *Su Majestad la lengua española*: «Aquí en España, cada región debe esforzarse por expansionar el espíritu que tenga, por dárselo a las demás, por sellar a las demás con su sello» (*o. c.*, tomo VI, p. 500).

Con todo, aparece muy complejo el regionalismo de Unamuno bajo el punto de vista cultural, es decir, en cuanto concierne a la valoración del espíritu regional. El juicio que le corresponde debe ser positivo, aunque matizado, si se toma como marco de medida y de valor el modo de ver de los más regionalistas de entonces y aún de hoy en día.

El regionalismo socio-económico, nunca lo reivindicó Unamuno. De él habló por primera vez en sus años marxistas, es decir, de 1894 a 1897, como lo apuntó nuestro colega Carlos Blanco Aguinaga en la importante ponencia que leyó en el II Congreso de esta Asociación. En *La crisis del patriotismo*, artículo publicado en 1896, se encuentra un análisis marxista, y como tal muy crítico, no sólo del nacionalismo sino también del regionalismo, y exactamente bajo el punto de vista social y económico. Conforme a la doctrina marxista, la división fundamental es la que separa a los pobres

de los ricos, y esta división es mundial como mundial debe ser el socialismo, su remedio. Pues, a la par que el nacionalismo de las grandes patrias históricas, rechaza Unamuno el regionalismo socio-económico, porque ambos corresponden a un esfuerzo de la burguesía para sobornar a los pobres mediante un ideal engañoso que les lleve a juntarse con los opresores para defender las mismas estructuras económicas y políticas que los oprimen a ellos mismos. Tanto el patriotismo como el regionalismo socio-económico sirven, pues, para enfrentar a oprimidos de una región con los oprimidos de otra, y así se aplaza el advenimiento del mundo del porvenir. Expresa rotundamente Unamuno su veredicto contra el regionalismo socio-económico, el de los explotadores, diciendo que «arranca y termina en la propiedad acaparada» (o. c., t. III, p. 457). Lo tacha de «retrógrado» y «proteccionista» y elogia únicamente otro regionalismo, «el librecambista y progresivo», es decir, el no socio-económico. Este merece su estima porque producirá ineluctablemente la unidad mundial de los pueblos. «El pueblo es en todas partes lo más análogo. Tratan de separarlo, para vencerlo mejor, los que en todas partes lo explotan» (o. c., *ibid.*). Seguramente piensa aquí don Miguel especialmente en Cataluña, donde obreros y burgueses se unían por aquel entonces en defensa de la industria textil de su región (acerca de esta lucha proteccionista véase Ubieta-Regla-Jover-Seco, *Introducción a la historia de España*, Barcelona, Teide, 1967, pp. 739; 769-771).

Como se sabe, desaparece el marxismo de Unamuno después de la crisis espiritual de marzo de 1897, si bien deja huellas de algún socialismo latente, aunque, sí se alude bajo tal palabra al ideal que sigue profesando de la integración mundial, pudiera referirse también este aspecto de su pensamiento a la idea liberal de los ochocientistas y finalmente a la concepción cristiana del Occidente. De todas maneras, una vez desaparecido el marxismo propiamente dicho de Unamuno, desaparece también la atención al aspecto socio-económico en sus páginas o alusiones sobre el regionalismo. Sólo que después de haber rechazado la crítica marxista de la patria como concepto burgués, como lo apuntaremos más adelante, y haberla valorado más, sigue manifestando su rechazo del regionalismo socio-económico, en nombre esta vez de la solidaridad de las regiones dentro de la misma España. Así, en el discurso ya aludido de los Juegos Florales de Bilbao en 1901, hablando del desarrollo económico de Vasconia, parece como si quisiese descartar la tentación regionalista al apuntar: «Bilbao, con el apoyo de Castilla, de España toda, se ha impuesto» (o. c., t. VI, p. 293). Y por otra parte ya en 1898 en una de sus cartas a Angel Ganivet sobre *El porvenir de España* rehúsa la idea de que la sujeción de Castilla a Cata-

luña en lo económico sirva de compensación para la sujeción de Cataluña en lo político. «De tal suerte, dice, padecen las dos». Es que no vale la unión impuesta por la fuerza «desde fuera». «Esa unión destruye la armonía, que surge de la integración de lo diferenciado». Esta integración o «concierto rico y fecundo», lo define Unamuno como sigue: «sea cada cual como es, desarróllese a su modo, según su especial constitución, en su línea propia, y así nos entenderemos mejor todos» (*o. c.*, t. IV, p. 996). Quizás este ideal de «concierto» entre las regiones como opuesto al juego de la «fuerza sea más generoso que concreto y por ende que político. Pero este texto implica netamente que frente a las reivindicaciones de una región, de Cataluña en este caso, piensa sobre todo Unamuno en la necesidad de evitar que acaben en actos de fuerza contra las demás regiones, es decir, que piensa menos en la región que en el concierto de las regiones.

Y así venimos por fin a ocuparnos de la posición de Unamuno frente al regionalismo político.

Si admitimos que la política no es sólo cuestión de ideal, sino más bien de proposiciones prácticas para el gobierno de la sociedad, admitiremos que en el pleno sentido de la palabra no se encuentra regionalismo político en Unamuno.

Hubo sí un momento en que simpatizó Unamuno con el ideal político de la regionalización. En el ensayo marxista del que ya hablamos *La crisis del patriotismo* en 1896, muestra Unamuno su deseo de que desaparezcan «las patrias nacionales, oficiales, las de bandera» y de que las sustituyan las «patrias chicas», elementos que hay que integrar inmediatamente, sin mediación de entidad intermediaria en «la gran Patria humana, la Humanidad misma» (*o. c.*, t. III, p. 453). Pero muy pronto la mutación espiritualista de signo cristiano que se operó en la crisis de 1897 condujo a Unamuno a percibir a España como condición ineludible y de valor positivo en el progreso espiritual de la humanidad. Coinciden y hasta están ligados el rechazo del marxismo y la valoración más positiva de España, como lo prueban estas palabras del *Diario íntimo* que corresponden precisamente al mes de abril de 1897: «Socialismo y comunismo. El santo comunismo de la comunión, el participar todos de un mismo Dios, el comulgar en espíritu. ¿Qué hace la comunidad del pueblo, sino la religión? ¿Qué les une por debajo de la historia, en el curso oscuro de sus humildes labores cotidianas? Los intereses no son más que la liga aparente de la aglomeración, el espíritu común lo de la religión. La religión hace la patria y es la patria del espíritu» (*o. c.*, ed. Escelicer, 1966, t. VIII, p. 782). Así se explica que ya en unas páginas de 1899, hablando otra vez *De patriotismo*, expone Unamuno que las patrias históricas «tienen una función que cum-

plir, y es preparar la integración futura y servir de escala a la concepción de la gran patria» (*o. c.*, t. IV, p. 1069). Más explícitamente confiesa don Miguel su conversión a la idea de patria nacional en un artículo titulado *La crisis actual del patriotismo* que se publicó en 1905. En efecto, aludiendo a su ensayo marxista anterior sobre el mismo asunto, declara: «Desde que escribí esto, hace ya cerca de diez años, se me ha corroborado el sentimiento patriótico español» (*o. c.*, t. III, p. 941). Y explica el cambio sucedido «por haber casado mucho más mi intuición patriótica, mi sentimiento primitivo y sensible de patria, es decir, el de mi patria chica, Bilbao, con el concepto patriótico deducido de mi consideración de la Historia de España. Y esto se ha cumplido merced a una noción de lo que el espíritu de mi pueblo nativo y el de mi casta vascongada pueden ser y significar en el concierto y el porvenir del espíritu nacional».

En lo sucesivo se mostró Unamuno constantemente escrupuloso en cuanto al mantenimiento de la unidad nacional y temeroso frente al posible peligro del regionalismo político.

Muy importante a este respecto y muy ilustrativa de la actitud de Unamuno después de la crisis de 1897 es la declaración que se encuentra en un artículo de 1907: «una nación es hoy un ejército en el noble combate incruento por la cultura. Y la nación aquí es España, y sólo España» (*o. c.* tomo VI, p. 714). Y ya que sólo el español, no precisamente el castellano, sino lo que llamó Unamuno en una ocasión «el sobre-castellano», lengua de España toda y de América, enriquecida por cada pueblo que la usa, ya que esta lengua sola es lengua de cultura moderna, como lo apuntamos anteriormente, está íntimamente relacionada a ojos de Unamuno la causa de la unidad nacional con la de la lengua nacional. En 1904 ya, y varias veces después, afirmó don Miguel: «al Estado le cumple esforzarse por imponer este idioma único, y esto en interés de la cultura, cuya imposición a los pueblos es el primer y primordial deber que tiene» (*o. c.*, t. III, p. 663). Y también en 1908 escribió: «En esta cuestión de la lengua nacional hay que ser inflexibles» (*o. c.*, t. VI, p. 502).

Tal es el temor de Unamuno al fraccionamiento que atrasaría a España y a cada región de ella en el conjunto de la cultura moderna e impediría que jugasen su papel en el devenir espiritual del mundo, tal, pues, es este temor en Unamuno que, prácticamente, a pesar de su teórica simpatía regionalista, desconfió siempre de todo esfuerzo para dar figura concreta, es decir, precisamente política, a las regiones. Esto no impide que sueñe a la vez noble y sin duda sinceramente en el «concierto» de las regiones, como ya lo apuntamos.

Bien característico de la actitud de Unamuno es su rechazo en 1907 de la modalidad de autonomía política catalana propuesta por el ilustre Pi y Margall bajo el nombre de «pacto bilateral y conmutativo». Lo tacha duramente don Miguel de «suprema expresión de los atávicos instintos Kabileños y cantonales» (*o. c.*, t. VI, p. 714). Y en las mismas páginas llega a hacer esta profesión de fe en la necesidad del poder central y de su benéfica autoridad, pero bajo la reserva de que puede este poder abierto al influjo de las regiones que rige: «Lo que más falta hace es robustecer el poder central, que si de algo peca es de débil; robustecerlo y a la vez flexibilizarlo y enriquecerlo con los jugos de la vida toda difusa de la nación» (*o. c.*, t. VI, p. 717).

El caso es ilustrativo. Prácticamente se opone Unamuno a la fórmula de regionalización propuesta por Pi y Margall, pero a la vez el ideal regionalista, no bien prácticamente descartado, reaparece como elemento a integrar en el ejercicio de su propio poder por el poder central ideal.

Regionalistas habrá, como en tiempos de Unamuno los hubo, que dirán que eso no pasa de ser un piadoso deseo y que se necesitaría medidas prácticas para realizar tal ideal. Pero afortunadamente no nos cumple tratar aquí de eso.

Parece de todos modos innegable en Unamuno la intención constante de doble fidelidad a la región, por una parte, y por otra a la idea del concierto de las regiones de España, y más ampliamente de los pueblos del mundo. Después de todo, estamos en todas partes, de un modo o de otro, en parecida y nada fácil «agonía», agonía que seguimos compartiendo con el agónico y siempre actual Unamuno. Porque ni nosotros tenemos la solución a la vez ideal y práctica de este crucial problema del regionalismo.

ALPHONSE BERMEYLEN  
Universidad Católica de Lovaina